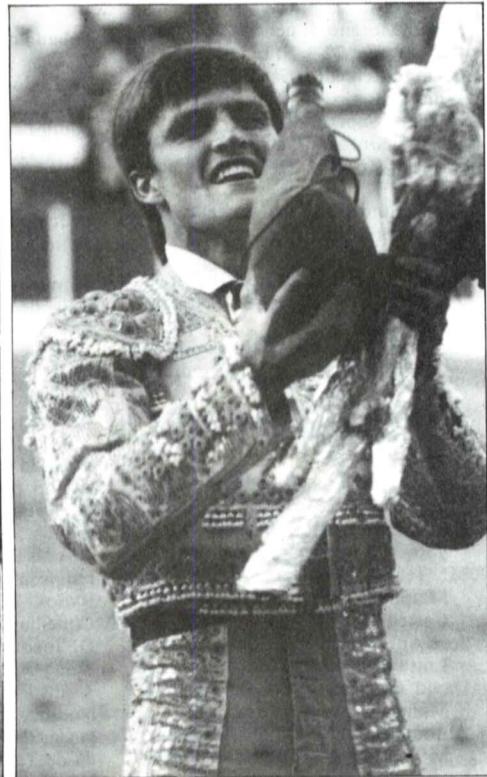
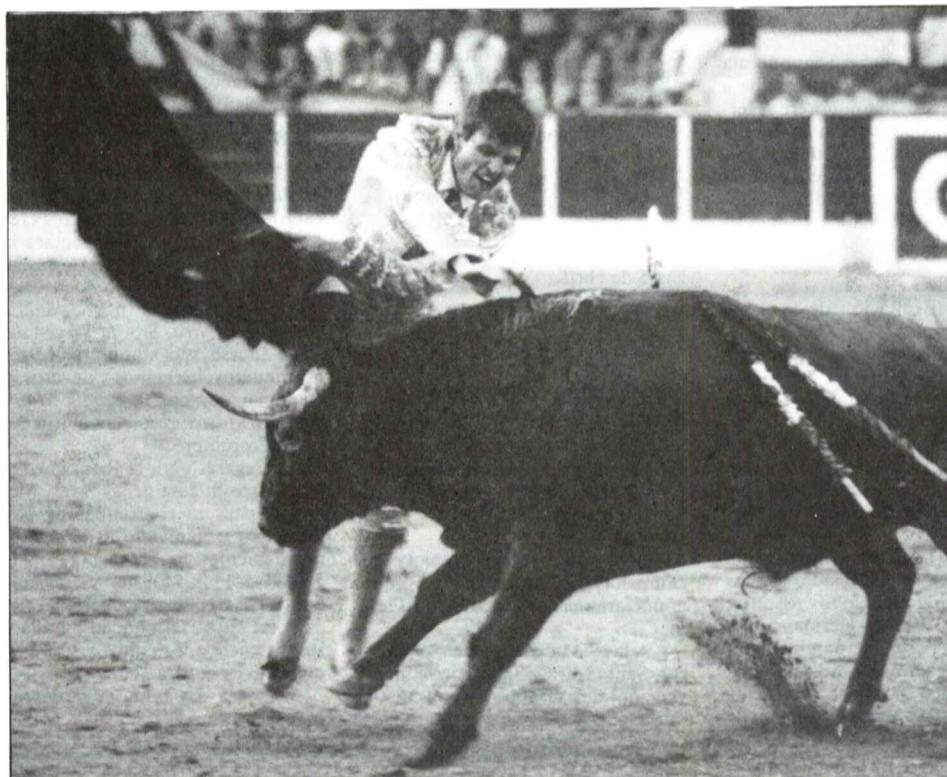


Seis orejas y un rabo en la Corrida del Sábado de Gloria



M. OSUNA

Aunque anunciada con varios meses de anticipación, la corrida del Sábado Santo tuvo un prólogo en el que llegó a darse el festejo por perdido. En primer lugar surgió el cambio de apoderado de Espartaco. Los Hermanos Lozano exigían por corrida en plaza de 3^a, tres millones a cobrar varias horas antes del comienzo del evento. Posteriormente, Manuel Cano, representante de los Hermanos Lozano en Córdoba, desmentía lo anterior, manifestando que se respetaría lo convenido en el contrato firmado por la empresa de Priego (al parecer un millón y participación en los ingresos de taquilla). Para entonces había aparecido otro problema. La plaza de Cabra anunciaría corrida para el Domingo de Resurrección, incluyendo también en la terna a Espartaco, acompañado de Antoñete y Campuzano. Los dos festejos se restaban espectadores mutuamente y Manuel Cano proponía desde Córdoba que se suspendiera la corrida de Priego posponiéndola para otra fecha. No sabemos por qué quería el Sr. Cano anular precisamente la de Priego que estaba anunciada mucho antes que la de Cabra.

Que con todos estos problemas la corrida se haya celebrado, es ya un triunfo

para los empresarios (Juan López y Diego Puerta). ¿Cuántos años hace que no se celebraba en Priego una corrida fuera del día 3 de Feria?. Para colmo, la corrida resultó un éxito de público y, cosa todavía más rara, el público salió satisfecho. ¿Puede pedirse más? Por eso hay que empezar forzosamente esta crónica con un aplauso a la empresa, por su valor, su seriedad y su capacidad de organización, ya varias veces demostrada.

Y vayamos con lo ocurrido en la Plaza, que resultó casi llena. Toros de Joaquín Núñez del Cubillo, abrochados de cornamenta y con poca presencia, permitieron en general el lucimiento de los toreros que por su parte cuidaron de que no se les castigara demasiado.

José Mary Manzanares, tabaco y oro, estuvo muy torero con la capa, interpretando espléndidas verónicas y chicuelinas. Tras dos refilonazos del picador y dos pares de banderillas (ningún toro recibió tres), brindó al público y realizó una faena de muleta a base de derechazos y redondos. Toreó del natural con pases muy templados rematando con pases de pecho de perfecta ejecución. Estocada hasta la bola cayendo el toro fulminado. /Sigue en la página 7

Bicentenario de la fundación del Colegio de las Angustias

Durante este año se celebra el Segundo Centenario de la fundación del Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias de Priego, realizada por Dña. María Josefa del Mármol Calvo de León en 1787. El programa de actos conmemorativos es el siguiente:

4 de Mayo: Conferencia de D. Manuel Pérez del Rosal: *Doscientos años de Historia*. A las 8,30 de la tarde en el salón del Colegio.

8 de Mayo: Conferencia del Padre Eleuterio López: *Semblanza de los fundadores de las H.P.M., P. Cosme Muñoz y P. Luis Pérez (sacerdotes)*. 8,30 de la tarde en el salón del Colegio.

16 de Mayo: Actuación de grupos folklóricos. Teatro Gran Capitán, 11 de la mañana. Por la tarde, a las 8, en la Iglesia del Carmen; Eucaristía cantada por la Coral Alonso Cano.

ADARVE ofrece en este y próximos números una aproximación a la Historia del Colegio de las Angustias. /Página 11

Movimiento Demográfico**NACIMIENTOS**

Carlos Jesús Pedrajas González, de Rafael y Aurora, 23 marzo. Conde Superunda, 5
 Isabel María Castro Rojas, de Julián y Encarnación, 23-3. Tercia, 3
 Lucia Linares Sánchez, de Fernando y María, 23-3. Conde Superunda, 20
 David López López, de Tiburcio y Mª Carmen, 22-3. Zagrilla Alta
 Inmaculada Moral Abalos, de José Luis e Inmaculada, 24-3. Nueva, 51
 Sergio Muñoz Zamora, de Salvador y Rosario, 27-3. Cava, 7
 Sergio Moreno Jiménez, de Rafael y Carmen, 22-3. S. Luis s/n
 Cristina Remedios Sánchez Gómez, de Antonio y Francisca, 22-3. Conde Superunda, 16
 Sergio González Carrillo, de Manuel y Rosario, 31-3. Dean Padilla, 14
 José Manuel Muñoz Serrano, de Manuel y Mª Pilar, 26-3. R. y Cajal, 55
 Rafael Sánchez Lozano, de Rafael y Mª Ángel, dia 31-3. C. Superunda, 29.
 Mª Jesús Pulido Mérida, de José y Aurora, 30-3. Cañada Pradillo, s/n
 Antonio Torres Córdoba, de Antonio y Ascensión, 30-3. P. Claver, 24
 Gregorio Arjona Casado, de Gregorio y Pilar, 29-3. Iznajar, s/n
 Rafael Torres Montoro, de Rafael y Rosa, 1-4. Cañada Pradillo
 Mª Teresa González Aguilera, de Manuel y Mª Carmen, 2-4. El Castellar
 José Antº Cuenca Zurita, de José y Luisa Mª, 3-4. Herrera, 25
 David Guzman Cano, de Diego y Manuela, 7-4. R. y Cajal, 60
 Antonio Cano Sevilla, de Antonio y Mª Carmen, 4-4. Bdº 23 Febrero

MATRIMONIOS

Jesús Aguilera Peralvarez y María Cano Campillos, 15-3. Asunción Luis Linares Jurado y Mª Carmen Ortega Arrebola, 22-3. Zamoranos
 Fco. Luque Gutierrez y Aurora Pérez Ortiz-Galisteo, 28-3. Juzgado
 Fco. Antº García González y Manuela Matas Arcos, 22-3. S. Francisco
 Fco. Javier Serano Aguilera y Mª del Mar Soldado Glez, 29-3. Iglesia. Trinidad.
 Juan Bº Martín Redondo y Natalia Sánchez Ramírez, 29-3. Castil de Campos
 Peter Rohrbach Schopflin y Mª Luisa Medina Serrano, 1-2. Carmen

DEFUNCIONES

Concepción Jurado García, 30-3. Rio, 75-89 años
 Encarnación Cruz Alcalá, 28-3. Dean Padilla, 18-1º. 79 a.
 Antonio González Montes, 30-3. R. del Parral, 56 a.
 José Onieva Molina, 2-4. Castil de Campos, 65 años
 Leovigilda Cafete Povedano, 2-4. El Cañuelo, 70 años
 Gregorio Porras Cano, 3-4. San Francisco, 80 años
 Rafael Medina García, 5-4. A. Palomino, 83 años
 Patrocinio Montes Molina, 7-4. Castil de Campos, 87 años
 Aurora Bermúdez Aguilera, 8-4. c/ Almería, 65 años

Programa de fiestas de Mayo 1987 de la Hermandad de la Caridad**Viernes día 1**

A la 1 de la tarde se iniciarán las fiestas con gran repique de Campanas y disparo de cohetes.

A las 9 de la noche: **Primer día de Triduo** en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, con **Santa Misa y Homilía** a cargo del Rvdo. D. Joaquín Pérez Hernández sacerdote de la misma, cantada por el grupo Juvenil de la Asunción. Al final de la Misa se cantará la **Salve**.

Sábado día 2

A las 9 de la noche: **Segundo día de Triduo**, Santa Misa y Homilía a cargo del Rvdo Joaquín Pérez Hernández. A continuación la Banda de la Hermandad dará un pasacalles anunciendo el comienzo de la **Tradicional Rifa** de los objetos donados por los Hermanos y simpatizantes.

Domingo día 3

(Día de la Exaltación de la Santa Cruz)

A las 12 de la mañana **Enhorno** de las Cruces del Barrio por los vecinos de la Villa, patrocinado por la Hermandad.

A la 1 de la tarde: **Copa de Hermandad** en el salón Parroquial (entrando por la calle Jazmínes) a la que están invitados todos los Hermanos.

A las 9 de la noche: **Gran función religiosa** que será oficiada por los Rvds. D. Manuel Cobos Risquez, Conciliario de esta Hermandad y D. Joaquín Pérez Hernández, aplicada por los hermanos fallecidos.

A su término salida triunfal de Nuestra Titular **María Santísima de la Caridad** acompañada por la Banda de Tambores de la Hermandad, Hermanos y devotos, recorriendo el itinerario de costumbre y el típico Barrio de la Villa que estará bellamente engalanado para la ocasión (a cuyos vecinos esta hermandad agradece su ornamentación).

Finalmente, rifa de los regalos que quedaran pendientes del día anterior.

Agradecimiento

La familia de D. Rafael Medina García, que falleció el pasado día 5 de Abril agradece por la presente al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas así como la asistencia al sepelio.

Comunicado

La Hermandad de Nuestra Señora de Belén, comunica a todos sus hermanos y devotos, que debido a las obras de Reparación y Conservación, que se van a efectuar en la Ermita, Nuestras Sagradas Imágenes han sido trasladadas a la Iglesia de San Pedro (capilla de San Antonio), donde pueden pasar todos los que deseen los sábados por la mañana, día en que se abre al Culto la Iglesia de San Pedro.

La Junta Directiva

Suscriptores de provincias

A los Sres. Suscriptores de Provincias que vienen haciendo sus ingresos por giro postal, se le comunica que si tienen abierta cuenta en alguno de los Bancos o Cajas de Ahorros con Sede en nuestra Localidad, indicándonos el número de su cuenta, le podemos pasar dicho recibo a la Entidad que nos indiquen.

Dichos Establecimientos en Precio de Córdoba, son los siguientes:

Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Meridional, Banco Vizcaya, Banco de Santander, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (Cajasur), Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Caja de Ronda, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural Provincial.

Pluviómetro

L/m2

Agua caída desde 1º Spbre	
86 al 28 de marzo-87.....	462
Día 3 de abril.....	30
Día 4.....	12
Día 5 de abril.....	10
Día 9 de abril.....	6
Total.....	520

Fiestas en honor de Ntra. Sra. del Buen Suceso que le dedica su Real e Ilustre Hermandad que se celebrarán del 4 al 10 de Mayo de 1987**Día 4 de Mayo**

- A la 1 de la tarde: Repique de campanas y disparo de cohetes, que anunciarán el comienzo de las Fiestas.

- A las 9'15 de la noche: Septenario, Santa Misa y Salve con la intervención del Grupo Juvenil de la

Fundación Marmol.

Días 5, 6 y 7 iguales cultos que el día anterior.

Día 8

- A las 9'15 Septenario, Santa Misa con homilia a cargo del Rvdo. Padre González Pérez Lobato O.P. del Convento de Dominicos de Granada. Al final de la misma se cantará la Salve.

Día 9

- A las 9'15 Septenario, y Santa Misa con homilia a cargo del Padre Pérez Lobato, O.P. se cantará la Salve al final.

La Virgen estará expuesta en su **magnífico retablo** al término de la Santa Misa, dará comienzo la **tradicional Rifa** de regalos donados por sus hermanos y devotos, en el compás de San Francisco (caso de mal tiempo oportunamente se anunciará el lugar a celebrar).

Día 10 a las 12 de la mañana **solemne Función Religiosa** con homilia a cargo del Rvdo. D. Gonzalo Pérez Lobato O.P. Al final se cantará la Salve, con la intervención especial del **Grupo Rociero**.

- A las 9 de la noche **Salida Triunfal de Ntra. Sra. la Virgen del Buen Suceso**, que a hombros de sus horquilleros, hermanos y devotos, y acompañados por la **Banda Municipal de Música** recorrerá el itinerario de costumbre.

Los regalos para la Rifa, pueden entregarse en casa de las Srtas. Medina Usano en el Compás de San Francisco o llamando a los teléfonos siguientes: 540591-541348-540830 y 544640 donde pasaremos a recogerlos.

Nota: Esta Hermandad agradece su asistencia a los cultos y su participación en la Rifa.

La Junta de Gobierno

**PRIMER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. DAVID GARCIA PEREZ

Su esposa, hermanas y demás familia le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 de Mayo en la Iglesia de la Stma. Trinidad, a las 8,30 de la tarde, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

Priego, 1987



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: Emilio Pulido, José Yépes, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna y Carmen Foguer. Fotografía: J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Fundación Cultural «ADARVE» de Priego de Córdoba. Imprime: Gráficas Adarve, Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

EDITORIAL

Don Niceto

La entrevista a D. Niceto Navarro Alcalá-Zamora publicada por ADARVE en su último nº extraordinario plantea de nuevo y con total crudeza el problema de las relaciones entre este pueblo y uno de sus hijos: el que fuera Presidente de la Segunda República Española.

Es esta una cuestión no resuelta, pendiente siempre durante los últimos 50 años. Y es sin duda uno de los últimos vestigios (no por invisible, menos real) de aquella guerra que tuvo en nuestra ciudad un apasionado preámbulo en los enfrentamientos políticos que dividieron al pueblo en las dos décadas anteriores a 1936.

Es cierto que durante la transición y a partir del establecimiento de la democracia se han dado algunos pasos positivos: acto de homenaje; restablecimiento de la placa conmemorativa en la casa natal de D. Niceto; reposición de un cuadro del Presidente, pintado por Lozano Sidro, en el Palacio Municipal; financiación de un busto; construcción de un monumento en el Paseillo... Ahora mismo, el Ayuntamiento prepara un curso monográfico sobre "Segunda República" a celebrar en Priego, uno de cuyos objetivos es profundizar en el conocimiento de la figura de D. Niceto.

A pesar de todo ello, la recuperación definitiva, la reconciliación entre Priego y el más ilustre de sus hijos, está aún lejos de haber sido lograda. Se mantiene el recelo. Algunos siguen pensando que D. Niceto no merece reconocimiento ninguno porque "no hizo nada por su pueblo".

No vamos a plantear aquí la cuestión de si "hizo o no hizo". Otros han escrito ya extensamente sobre ella y, en todo caso, una sola frase de Niceto Navarro en la entrevista que comentamos, ilumina perfectamente aquel sector de las cosas que pudieron hacerse y no se hicieron. Dice Niceto Navarro: "Cuando él fué Ministro de Fomento, podía haber tomado la decisión de que se hiciera

Varios propietarios de fincas rústicas de Carcabuey, cedieron en su día de forma gratuita, a la Sociedad de Cazadores de la vecina población, el derecho de cazar en sus citadas fincas, por lo que la mencionada entidad las incluyó en su coto de caza número CO-11.405. Pero pasados unos años, algunos de los propietarios cedentes procedieron a retirar sus parcelas del Coto de la Sociedad de Cazadores, pese a la oposición de los asociados, a quienes cayó malamente la lícita actitud de los dueños.

Como quiera que el pasado verano se

Unos pocos conejos chamuscados

El director aclara

producieron varios incendios —al parecer provocados, según los informes que entonces se facilitaron— en fincas propias de los señores que habían segregado sus tierras del referido acotado, pensaron los afectados por los fuegos que se trataba de una venganza contra ellos

el ferrocarril pasando por Priego y no se hizo porque había amigos suyos que le pedían que pasara por su finca para revalorizarla y otros que le pedían que no pasara porque iba a partir sus tierras. O sea, que no había forma".

Sabemos que fue aquella una época en la que el enclufismo, las recomendaciones y prebendas, eran moneda corriente y petición diaria. Las que de Priego hubo de recibir el Presidente a lo largo de su carrera política podrían llenar varios volúmenes de apretada letra, rápidamente olvidada en cuanto fue apartado del poder.

Pero dejemos ese tema, ya que pensamos que la verdadera cuestión debe plantearse en otro terreno. Puede que dentro de varias décadas, Priego sea mundialmente conocido por la monumental Fuente del Rey o por la maravilla de sus Iglesias Barrocas. Pero el hecho es que desde hace 70 años, nuestro pueblo es conocido, primero y principalmente, por ser el lugar de nacimiento de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres. En algunas enciclopedias ese es el único dato relevante por el que se menciona a Priego. Sin ánimo de entrar en comparaciones, hemos de admitir que cualquier otro prieguense ilustre —y los hay muchos— queda muy lejos de D. Niceto en fama, relevancia pública y proyección internacional.

Todo ello debiera bastar y sobrar para que este pueblo se sintiera orgulloso por el mero hecho de haber sido cuna de tan ilustre prócer. Ello bastaría para que en el lugar más importante de la ciudad se le erigiera un monumento digno de un Jefe de Estado; del Jefe de Estado que "sin el privilegio de la monarquía o sin la fuerza de la dictadura ha sido más tiempo Jefe de Estado" en toda la historia de España, como revela su nieto para los lectores de ADARVE.

Preguntar, además, si D. Niceto hizo algo para merecer ese reconocimiento en su pueblo, suena realmente a mezquindad. Pero por desgracia, eso es lo que algunos preguntan. Y el Ayuntamiento —a quien se deben, como hemos dicho, casi todos los pasos positivos que se han dado— ha sido también protagonista de esa mezquindad. El monumento promovido por la Asociación de Vecinos "La Unión" allá por los primeros años de la democracia, se quedó en busto. En lugar de haberlo colocado en un lugar adecuado, el busto permanece "semiescondido" en el Ayuntamiento, colocado sobre un pupitre de colegio. Se proyectó otro tipo de monumento, un monolito que se colocó mal y al que después de meses, aún no ha habido tiempo de ponerle las letras que indiquen a quien está dedicado. Hay un libro por ahí, que narra los años de exilio de D. Niceto; ¿saben ustedes si alguien aquí ha intentado siquiera promover su edición?

A pesar de todo, los herederos del Presidente, han donado la casa al Ayuntamiento...

Sabemos que muchas personas, sobre todo aquellas que vivieron la guerra civil, pueden tener motivos para seguir enfrentados a la figura de D. Niceto. Con todo nuestro respeto para ellas, eso no impide que para esta ciudad sea necesario, desde la paz y la reconciliación posible hoy, asumir "toda" su historia, y recuperar como patrimonio propio, las biografías de "todos" los hombres ilustres que aquí nacieron.

por dichas segregaciones, de la que culpaban a desaprensivos cazadores, pertenecientes algunos a la Sociedad mencionada.

Haciéndose eco de tales comentarios que circulaban por Carcabuey, se publicó en ADARVE el 15 de Septiembre de 1986 una carta al Director titulada "Contra la Asociación de Incendiarios de Carcabuey" en la que los autores se amparaban bajo el seudónimo "Unos pocos conejos chamuscados".

Recibió al poco tiempo el director de ADARVE un requerimiento notarial en

el que se le pedía que comunicara los nombres de los autores del escrito, petición a la que se negó. Pasados ya los seis meses desde la publicación de la carta, el director de ADARVE fue citado de conciliación ante el Juzgado de Distrito de Priego, a instancia de la Sociedad de Cazadores Federada de Carcabuey, que le hacía responsable de determinadas frases y alusiones irónicas que se vertían en el escrito publicado; y solicitaba la publicación de un artículo "desmintiendo" el publicado el 15 de Septiembre y el abono de UN MILLON de pesetas como indemnización de daños y perjuicios.

El pasado día 26 de Marzo tuvo lugar el acto de conciliación al que acudió el director de ADARVE asistido de Letrado; y se negó rotundamente a reconocer cualquier tipo de responsabilidad personal o del periódico, así como a abonar

indemnización alguna. Igualmente se negó a dar los nombres de los autores del escrito. No obstante, como la finalidad de esta publicación es, entre otras cosas, la de estrechar lazos entre los habitantes de esta comarca, defender sus intereses, hacer públicas sus quejas y contribuir a la mejor convivencia, no tuvo inconveniente alguno en ofrecer la publicación de una nota aclaratoria en la que quedara constancia de que por parte de ADARVE no se ponía en entredicho la honorabilidad de la Sociedad de Cazadores Federada de Carcabuey, ni su Director permitiría que se inserte nada que pueda rozar tal honorabilidad.

Ciertamente no ha podido demostrarse que los autores de los incendios fueran miembros de la Sociedad de Cazadores, aunque sea esa opinión corriente en Carcabuey. Y aunque lo fueran, no debe imputarse al conjunto de la Socie-

dad, las posibles acciones delictivas de algunos de sus miembros.

La entidad demandante aceptó plenamente este ofrecimiento, retirando la petición de indemnización; y se convino entre ambas partes que en la edición de ADARVE del 1º de Mayo se haría pública la nota aclaratoria.

Cumpliendo tal compromiso se publica la presente explicación, a la vez que el Director de ADARVE reitera su consideración a la Sociedad de Cazadores Federada de Carcabuey y a su Presidente, a quien excita su buen probado celo por defender los intereses de la entidad para que, por todos los medios a su alcance, evite que conductas poco escrupulosas por parte de alguno de sus socios puedan originar otros incidentes de mayor gravedad que el presente, que este periódico lamenta muy de veras.

Miguel Forcada Director de ADARVE

Carta al Director

Dimisión en el PSOE

Le ruego publique la siguiente carta en el periódico de su digna dirección:

Señor D. Tomás Delgado Toro:

La presente, es para comunicarte mi baja en el partido.

Después de 12 años aproximadamente, afiliado al Partido Socialista Obrero Español, y desde entonces trabajando para el partido, creo haber hecho bastante y lo mejor posible, pero parece ser, al final que no ha sido así, ya que al-

gunos compañeros Locales, no están de acuerdo con mi actuación. Por lo que a partir de hoy, he tomado mi decisión irrevocable, de dirigirme a tí, como Secretario Local; para que desde hoy tome nota y curse mi petición de baja en el Partido, a todos los efectos. Los motivos más claros, los pienso publicar en algún periódico, donde el Pueblo quede enterado, y no se llame a engaño, por los comentarios que pueden surgir, los comentarios pueden ser cosa de política, que no están dentro de mi idea política.

Puedo adelantar, que en los años que antes menciono, parece ser que he sido

útil, y ahora se me aparta un poco, para dar paso a señores que todavía, no saben donde se encuentra la Sede, y otros que en su día los veremos actuar como Socialistas.

Con esto quiero exponer que la decisión tomada, es para quedar libre, para poder hacer lo que más me convenga, sin atenerme a una disciplina de señores, que, arrieros somos y en el camino nos encontraremos.

Un saludo

Priego 25-3-87
Rafael López Valdivia



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por

D. Pablo Molina Serrano

Que falleció el día 17 de Mayo de 1986

Su esposa Doña Amalia Madrid Mira Perceval, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, le invitan al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará el próximo 15 de Mayo a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, Mayo de 1987

Importantes mejoras en la representación del Prendimiento

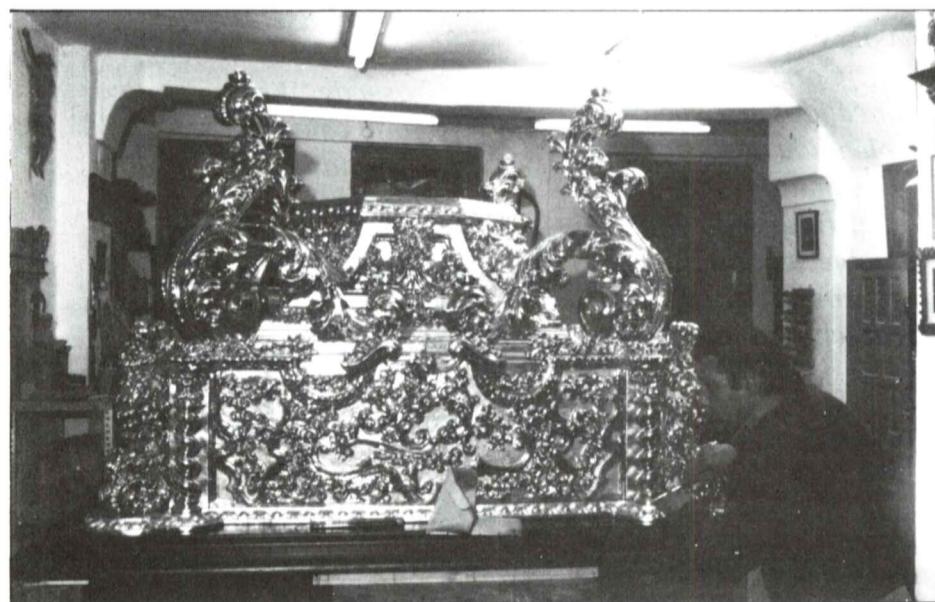
REDACCION. La celebración de la Semana Santa se ha cerrado este año con un balance positivo debido a las mejoras introducidas en algunos actos y a la buena organización de los desfiles procesionales que, ayudados por el buen tiempo, fueron contemplados por miles de prieguenses, residentes aquí y venidos de fuera. Supuesto que todo ha estado por lo menos a la altura de años anteriores, nos limitaremos a reseñar las novedades.

En primer lugar el Mensaje al Costalero, en el que cerca de 300 personas se reunieron para escuchar la alocución de José M^a Calvo. Era la primera vez que se reunían costaleros de todas las Cofradías y es de esperar que se repita el acto en próximos años y que sirva para aunar esfuerzos en pro de nuestra Semana Santa.

Por su parte la Archicofradía de Jesús en la Columna introdujo importantes mejoras en la representación del Prendimiento; túnicas, zapatillas y pelucas eran nuevas; igualmente los decorados y por primera vez se utilizaba el Paseillo como escenario. Creemos que la experiencia es totalmente positiva si bien la mayor parte de la gente no pudo ver la representación con comodidad por hallarse el escenario muy poco elevado del suelo. Este defecto es fácilmente subsanable elevando un metro más el escenario. El desfile procesional de esta Cofradía presentaba también varias novedades; entre ellas, la Virgen de la Esperanza lucía un manto nuevo de terciopelo verde bordado en oro. El bordado ha

sido hecho en el convento de Santa Clara de Alcaudete sobre dibujos de Manuel Rovira. También las andas de la Virgen han sido restauradas recientemente por Niceto Mateo. El domingo de Ramos la Hermandad presentó la grabación de la Misa de Gómez Navarro, realizada por la Coral Alonso Cano bajo la dirección de Antonio López. En el acto, Antonio Ortiz Sánchez-Cañete, Hermano Mayor expuso otros proyectos que tiene la Hermandad como la publicación de documentos propios de su larga historia. El director de la Coral explicó el proceso de la grabación, y reveló la existencia de una misa de Gómez Navarro compuesta para la Hermandad del Nazareno.

La subida de la Virgen de los Dolores al Calvario en la madrugada del Viernes presentó la novedad de una escuadra de Legionarios que flanqueaban el desfile del Cristo de la Buena Muerte. Durante esa noche volvieron a repetirse escenas de violencia en San Francisco con intervención de la Guardia Civil; se consiguió no obstante que el Nazareno quedara en su lugar hasta primeras horas de la mañana. La procesión transcurrió por los mismos cauces que en los últimos años. Por último destacar la procesión conjunta de la Virgen de las Angustias y del Santo Entierro con un desfile impresionante y de perfecta organización en el que abría paso un batallón de romanos traídos de Baena. Las Hermandades de Jesús en su entrada en Jerusalén, de la Virgen de la Caridad y de Jesús Resucitado hicieron también sus desfiles con el esplendor habitual.



A. GALLARDO

Otra faceta de la Semana Santa: Este magnífico trono, realizado en 1959 por el tallista prieguense Francisco Tejero, ha sido restaurado y dorado por Cristóbal Cubero durante los meses anteriores a la Semana Santa, utilizando para ello oro de 22 kilates. El trono pertenece al Cristo de la Salud de Alcalá la Real, que desfila el Viernes Santo.

A la agrupación de cofradías

Desde la perspectiva de una obligada responsabilidad como cristianos, y con el solo propósito de mejorar el sentido litúrgico de la Misa del Domingo de Resurrección, nos permitimos, desde nuestro Periódico local, hacer una llamada y no una crítica, a todas y cada una de las Hermandades, y en especial a su Agrupación, para que se tome conciencia, de que la celebración más importante de la Iglesia, como es la Resurrección de Cristo, se le debería conceder por parte de las Hermandades la máxima solemnidad.

La Jerarquía de la iglesia local, celebra a nivel de sus respectivas parroquias, los distintos Oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santo; y el Domingo de Resurrección, llevamos varios años asistiendo a la Misa que en la Parroquia de la Asunción CONCELEBRAN los tres párrocos y otros sacerdotes. Es el día de la gran fiesta. Es el día, que la vida vence a la muerte. Es el día de mayor alegría para los cristianos. Alegría que quieren compartir los sacerdotes, reunidos en la misma Mesa.

Creemos entender, que en los propios Estatutos de la Agrupación, se recoge en su articulado, que debe potenciarse la participación en la Misa del Domingo de Resurrección, para darle el auténtico sentido cristiano que la liturgia le concede.

Este año hemos observado gran cantidad de público en dicha celebración, pero también observamos como se habían reservado los cuatro primeros bancos de la Iglesia para las Hermandades, y solo estaba ocupado uno; también observamos una Coral muy disminuida de participantes y con escasa participación en la Misa; la fiesta más grande de la Iglesia, parecía solo una cosa de trámite.

En la Procesión del Resucitado, al término de dicha Misa, se veía una nutrida representación de las distintas hermandades, y esto es elogiable, pero le damos más importancia a lo externo que a lo auténtico. Por ello deseáramos, que la Agrupación, a través de las reuniones que mantiene para la preparación de nuestra Semana Santa, hoy más floreciente que nunca, de común acuerdo con los Párrocos de nuestro pueblo, se le concediera a esta celebración su auténtico sentido cristiano, con mayor participación, mayor esplendor, mayor alegría y mayor intervención de nuestra Coral.

Apuntamos la idea, entre otras muchas que existen, que como signos externos, podría producirse en el momento del Gloria, un gran repique de campanas de todos los templos de Priego, incluso un gran disparo de cohetes, anunciendo a todos que JESUCRISTO ha resucitado.

Un grupo de seglares

En recuerdo de la conferencia pronunciada por Don Antonio Povedano, sobre "El flamenco en la pintura" en Córdoba

La vid generosa

*En el ara consagrada
del arte, la vid más pura,
brindó por la gran figura,
de la viva pincelada.*

*Cambrios de anís y menta,
en el yunque del talento,
a golpe de sol, forjaban
voz de claveles nuevos.*

*Del faraónico trono
se levantaba el ingenio
y en la paleta-guitarra
el vivo latir del pueblo,
ávido de rosicler,
henchido de sentimiento,
pletórico de pasión,
vigoroso, corpulento,
se fundía con la guitarra
en tálamo de luceros.*

*;Cien colmaos de bailaoras
de aquel connubio surgieron!*

*Magníficos ruiseñores,
hambrientos de azul y vuelo,
espoleaban la copla
en los castillos del viento.*

*Un airón de amaneceres
llevaba el duende flamenco,
bordando la mar amarga
de irisados reverberos.*

*Flotó el alma estremecida
en la grímpola del verso,
temblorosa de suspiros,
por el río de ojos negros.*

*La luna sobre el arcángel
desgranaba un Padrenuestro,
hendiendo la fría plata
con alfanjes de misterio.*

*Y en los altos ajimeses
de las Torres de Romero,
se desmayaban las rosas
de mal de amores y celos.*

*La debla, por bulerías,
cambió los entrinos velos,
y brillaron en los ojos
mil recónditos secretos.*

*...Llegaba el licor dorado
del milagroso viñedo,
para brindar por el arte
y el triunfo mañanero,
estallando la granada,
cordobesa del gracejo.*

*Aquella vid generosa
invadió todos los pechos
y a las membrudas gargantas
las viejas tablas crujieron
con un llanto de guitarras,
tacones y palmoteo.*

*...;Corría la primavera
por cálidos arroyuelos,
espléndida de ilusiones
y de aflautados requiebros!*

*Sefirillos aromados,
estremecían los huesos...
y febeos angelitos,
de satén y terciopelo*

*de satén y terciopelo,
ponían dardos azules
en las alondras del eco.*

*;Reventaba de esmeraldas
el muñón del olmo viejo!*

*Y hasta la parra dormida
en su retorcido lecho
tendió mantón verdegayo
en las barreras del tiempo,
para ver rodar el toro
al volapié del Maestro.*

*Miríficos atabales
en pasodobles toreros
y penetrantes clarines
resonaban en el ruedo.*

*;La Peña, de vino y cante,
se estremecía al lamento,
con hechicero semblante
de imanes campanilleros!*

*Por la calle de las flores,
;Baco, pasaba, encendiendo
farolillos de inquietudes,
proyectos, sueños y anhelos...*

*;Como reía la luna
en el campanario viejo!...*

*;NAVARRO!, ;flor de
alegría!,
vieja tina, vino añejo,
sol y azul de Andalucía,
y del Olimpo, reflejo.*

*;NAVARRO!, Dorado
broche,
ambrosía de "La Aurora",
crisolífa cantaora
reverberando en la noche.*

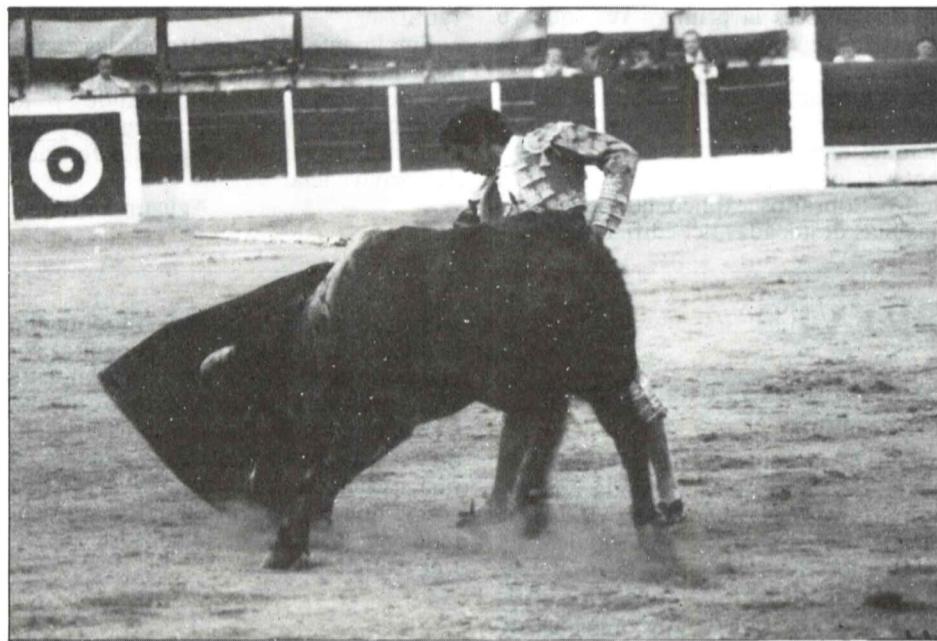
*;;NAVARRO!!, ;Lírico
vino!
generoso para el Arte,...
;;que a las Musas no les falte
jamás, tu néctar divino!!!....*

Maria del Adarve

Madrid, Diciembre de 1986

A "BODEGAS NAVARRO" en agradecimiento
al obsequio de sus vinos para el homenaje al pin-
tor cordobés "Antonio Povedano"

Triunfó Espartaco... y la empresa



M. OSUNA

Viene de la portada/El segundo de Manzanares, castaño y ojo de perdiz, se quedó a medio lidiar. Cuando entró a recibir la primera vara, una botella lanzada desde el tendido, tuvo el efecto de distraer totalmente al público, que pedía a voces que se sacara de la plaza al autor del botellazo. Así, entre voces y sin atender el público a lo que hacía, comenzó Manzanares su faena de muleta; y fuera por eso o porque el toro andaba dispuesto a no dar facilidades, el alicantino se contentó con unos derechazos y unos pases de trasteo. Pinchazo y media, echándole fuera. Se premió al torero con dos

orejas en el primero y se le castigó con pitos en el segundo.

Espartaco venía obligado a triunfar; porque en él eso es normal y porque en la pasada feria de Priego, la enfermedad no le dejó ser quien es. Vestido de celeste y oro, toreó bien de capa, con pases muy ligados, rematados con revolera. Orquestó la faena de muleta con derechazos y molinetes y se ganó al público con sus pases de rodillas. Tras dos series de naturales bien rematados, pasaportó a su enemigo de un pinchazo y dos descabellos concediéndosele una oreja.

Fue su 2º un toro pequeño, castaño,

que se dejó torear como el de Espartina lo estaba deseando. El público aplaudió sus cinco pases seguidos de rodillas, pero también dos series de naturales que fueron de lo mejor de la tarde. Después, con el público entregado, alargó la faena plantándose de rodillas y con nuevas series de derechazos, naturales, molinetes y de pecho. A la hora de matar, pinchazo, estocada y 3 descabellos. Y aquí se confirmó, en el 5º de la tarde, que la presidencia estaba dispuesta a dar lo que hiciera falta. Si ya parecieron excesivas dos orejas para Manzanares, el rabo concedido a Espartaco fue un regalo inmerecido que no ayuda a dar categoría a la plaza.

Sandín (rosa y oro) estuvo con sus dos toros lleno de elegancia y finura, lo que es habitual en él. Comenzó la faena en su primero con unos estatuarios llenos de arte torero y no fueron peores las tres series de naturales. Lucio demuestra tener un excelente juego de muñeca y un temple que da categoría a sus faenas. Mató de dos pinchazos, media y descabello. Una oreja.

Su 2º toro recibió la única vara en condiciones de la tarde; de la que salió con peligro para el torero. Sandín no llegó a acoplarse con él y tras intentar algunos derechazos y pases de alijo, pinchó cuatro veces y mató al segundo descabello. Como en ocasiones anteriores, el momento de matar se reveló como algo que Lucio aún no ha aprendido a hacer.

El público salió satisfecho, un espectador harto de palos, no sabemos por qué y Espartaco a hombros. Solo queda desear que el éxito obtenido por la empresa nos depare futuros festejos en los que la plaza de Priego vaya cada año a más.

Taurino

Presentada la candidatura del PSOE que irá encabezada por Tomás Delgado

REDACCION. La Asamblea del Comité Local del PSOE aprobó definitivamente la lista de la candidatura que el partido presentará a las elecciones municipales convocadas para Junio. La lista va encabezada por el actual teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, Tomás Delgado.

Tras el candidato a la Alcaldía aparece Luis Hidalgo Reina, director del Instituto de Formación Profesional, Abogado y militante del partido desde hace aproximadamente un año. En el número tres el actual Concejal Delegado de Cultura Francisco Durán Alcalá, licenciado en Historia. En el cuatro María Isabel Machado Sobrados.

En los puestos 5 y 6, José Luis Gallego Tortosa y Francisco Ruiz-Ruano, ambos concejales en la actualidad. En

los puestos siguientes aparecen las siguientes personas en el orden en que se citan. Miguel Paez Córdoba, herrero. Manuel Onieva Bermúdez, empleado de la Sevillana de Electricidad. Juan Alcalá-Zamora Yébenes, electricista. José Ramírez Ruiz, Ramón Ruiz Ortiz de Galisteo, José Carrillo Romero funcionario y actualmente concejal. Enrique Onieva Siles, Emilio Sánchez Ramírez del Puerto, Alcalde pedáneo de Castil de Campos. Rafael Sánchez Sánchez. Lorenzo Rodríguez Foguer. Benito Salazar Villar, Alcalde pedáneo de Paredejas. Francisco Ruiz Pérez, Alcalde pedáneo de Zamoranos. Juan Arroyo Escobar. Manuel Muñoz Moral, actualmente concejal. Y Pedro Carrillo Expósito. Figuran como reservas Francisco Jiménez Jiménez, Rafael Malagón Aguilera, José Antonio Machado Sarmiento y Antonio Higueras Marchena.

Exposición de dibujos de Lorenzo Marques

REDACCION. El día 23 se clausuró la exposición de Lorenzo Marqués, que ha estado abierta en las Carnicerías Reales desde el comienzo de la Semana Santa.

Como ha hecho ya con otras ciudades cordobesas, Lorenzo Marqués ha presentado una colección de 20 dibujos hechos a plumilla en los que interpreta con gran inspiración y realismo vistas panorámicas y rincones típicos de Priego. La Fuente del Rey, el Castillo, el Monumento al Corazón de Jesús, el Castillo, la Villa, la Calle Rio, portadas de Iglesias y fachadas de casas, han sido vistas en ocasiones bajo perspectivas poco frecuentes e incluso insólitas.

En la realización de los temas, el pintor ha trabajado especialmente los matices hasta conseguir una obra que resalta por la profundidad y la finura del tratamiento a la vez que realza los detalles dentro de una perfecta armonía del conjunto.

Los escolares de las aldeas de Priego visitaron la ciudad

Organizada por el Proyecto "Tiñosa" de Ed. Compensatoria, nos hemos reunido en Priego, un total de 310 alumnos y 21 profesores, el día 26 de Marzo de 1987, en una jornada de Convivencia, todas las Escuelas Rurales de la Comarca.

Hacia las 11 de la mañana, nos concentramos en el Polideportivo Municipal de Priego. Se desarrollaron diversas competiciones deportivas donde participaron, según diferentes categorías, todos los alumnos de las escuelas rurales desde púrvulos hasta 5º de EGB: Fútbol, MiniBasket y Carreras de 100 metros. Posteriormente se entregaron medallas y trofeos a los campeones y para el resto del público en general.

Después de la comida realizamos una visita al Priego monumental, no pudiéndose completar el itinerario marcado por la premura del tiempo. Admiramos la belleza de la Iglesia de la Aurora, monumento artístico muy representativo del barroco andaluz; el recinto de la Fuente del Rey y el Ayuntamiento, donde fuimos recibidos por el Sr. Alcalde que se dirigió a todos los alumnos de las Escuelas Rurales, expresándoles "Su inmensa satisfacción por la visita al Ayun-

tamiento, institución que representa a todos los habitantes de Priego, incluidos los de las aldeas" ... "felicitar a los organizadores de esta jornada de convivencia, pues es la primera vez, que yo recuerdo, se reunen en Priego, alumnos y profesores de estos centros" ... "y es intención del Ayuntamiento, que las aldeas más importantes cuenten con instalaciones deportivas para todos sus habitantes y los niños de las escuelas". Don Pedro Sobrados explicó las dependencias más destacadas del edificio y visita-

mos la Alcaldía y el Salón de Plenos. Fuimos obsequiados con un recuerdo de la visita. Posteriormente nos dirigimos al cine, para disfrutar una película infantil.

Finalmente, los maestros de las escuelas rurales, queremos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento por la colaboración prestada en la organización de esta Jornada de Convivencia.

Agustín Espinosa

BREVES

Constituida la Iglesia Cristiana Evangélica

Con la presencia de D. David Asís Paula; Secretario General de la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España, y de portavoces de las Iglesias Evangélicas de la provincia de Córdoba y Jaén, ha quedado constituida la Iglesia Cristiana Evangélica de Priego a las doce horas del día 12 del corriente, y en el domicilio social de la entidad sita en la calle San Francisco número, 8.

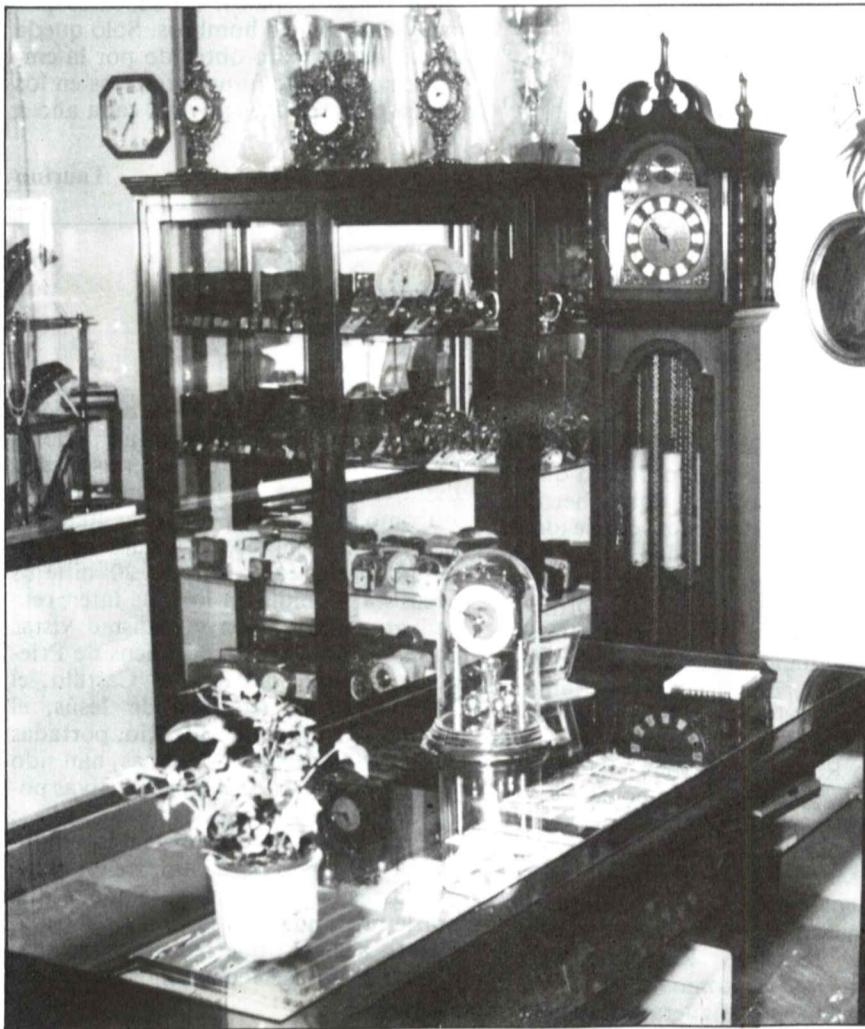
Radio Priego se asociará a la SER

Radio Priego, que se ha registrado le-

galmente como Sociedad Anónima ha realizado un aumento de su capital social con inversión de aproximadamente 4 millones de pesetas en equipos de alta y baja frecuencia. Existen contactos tendentes a la integración de la emisora en una cadena, presumiblemente la SER, con lo que se afianzarían definitivamente las perspectivas de la emisora que dirige Rafael Alvarez.

Concurso de la peña pajaril

El próximo día 3 de Mayo se celebrará en el Club la Milana y a partir de las 8 de la mañana el concurso anual organizado por la Peña Pajaril Fuente del Rey con premios para los mejores jilgueros, verderones, camachuelos y mixtos.




JOYERIA y RELOJERIA
«SAN MARCOS»
 San Marcos, 12 - Tefno. 54 16 79
 PRIEGO DE CORDOBA

Curso de verano sobre Historia, Arte y Actualidad de Andalucía

Del 15 al 31 de julio se celebrará en Priego un curso de verano sobre Historia, Arte y Actualidad de Andalucía. Las conferencias tendrán lugar en la Iglesia de la Aurora de lunes a viernes a partir de las 10 de la mañana. Se ofrecerán recitales de música, exposiciones así como excursiones y visitas a diversos puntos de nuestra región. A los asistentes se les hará entrega de documentación así como un título de asistencia y aprovechamiento a la finalización del curso. Para información, matrícula y solicitud de becas escribir a: Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba. Apt. Postal 188. 14800 Córdoba. El plazo de inscripción se abre el 1 de abril y se cierra el 1 de julio.

Programa de conferencias

Antonio Linage Conde:

- Las cofradías andaluzas y la piedad barroca.
- Lo procesional, una constante andaluza

Antonio Moreno Hurtado:

- La Medicina en el Sur de Córdoba, a principios del siglo XVII
- Los alguaciles de vara, a finales del XVI y los conflictos de nombramientos y competencias

Enrique Gómez Martínez:

- Actividad del tribunal de la Inquisición de Córdoba en la comarca de Andújar (Jaén) durante la primera mitad del siglo XVII
- El cultivo de la vid en Sierra Morena en el siglo XVII

José Cebrián García:

- El mito de Adonis en romances burlescos (Siglo XVII)

Juan Gómez Crespo:

- Los estudios de gramática y humanidades en el reino de Córdoba durante los siglos XVI al XVIII.

José Calvo Poyato:

- La última crisis de Andalucía en el siglo XVII: 1680-1685
- Censos, censatarios y censualistas en el Sur de Córdoba. Algunos casos en los siglos XVI-XVII

José Luis Buendía López:

- La novela picaresca en la narrativa española de posguerra

Pedro Gan Giménez:

- El episcopado andaluz del siglo XVII
- La formación de la conciencia a través del sermón y confesonario en la época barroca

Luis Coronas Tejada:

- Hechicería y brujería en la Inquisición de Córdoba
- Motines y alborotos en Jaén en el siglo XVII

Joaquín Zejalbo Martín:

- Las informaciones de limpieza de sangre y nobleza como fuente de historia social

Dámaso Chicharro Chamorro:

- Nuevos datos sobre los orígenes del conceptismo: Alonso de Bonilla

La sensibilidad prebarroca de Santa Teresa

José Manuel de Bernardo Ares:

- La administración local cordobesa durante la ocupación francesa

Manuel Cuesta Martínez:

- Nobles y comerciantes en el espacio político cordobés del siglo XVIII

Maria Isabel García Cano:

- Repercusiones sociales de una carga tributaria en el Córdoba de la segunda mitad del siglo XVI

Bartolomé García Jiménez:

- El marco sociológico en Rute en el Antiguo Régimen

Juan Nevado Calero:

- El pósito y las crisis de subsistencias en Espiel durante el siglo XVII

Manuel Padilla López:

- Organización político-administrativa de Cañete de las Torres en el XVII

Lázaro Pozas Poveda:

- Impacto social y político-financiero de un viaje Real en Córdoba a principios del siglo XVIII

Francisco Valverde Fernández:

- Organización sectorial de la población activa cordobesa a mediados del s. XVIII

Manuel Villegas Ruiz:

- El encabezamiento de Córdoba: Nuevo planteamiento historiográfico.

Manuel Peláez del Rosal:

- Régimen jurídico municipal de la villa de Priego en la Edad Moderna

- Estatutos y Constituciones de las cofradías religiosas priequenses: Estudio histórico-jurídico

Matilde Galera Sánchez:

- Fiestas y literatura en el Barroco: Homenaje en Lucena al Beato Juan de la Cruz

Matilde Sagarró Faci:

- El poeta y periodista sevillano Joaquín Romero Murube

Juan Aranda Doncel:

- La expansión del olivar en la Campiña de Córdoba durante la Edad Moderna

- Fiestas y diversiones en una ciudad andaluza durante el siglo XVIII: Las aclamaciones de los monarcas Luis I y Fernando VI en Córdoba

Maria Jesús Sanz Serrano:

- Procesos a plateros cordobeses y sevillanos por incumplimiento de las leyes profesionales

- Las joyas en la pintura andaluza del siglo XVIII

José M. Ocaña Vergara:

- El culteranismo en Juan Ramón Jiménez

Antonio Cruz Casado:

- Hacia un nuevo enfoque de las Soledades de Góngora: los modelos narrativos

Juan Higuera Maldonado:

- Monjes basilios en Jaén, según dos pergaminos latinos del siglo XVIII

Alfonso Sancho Sáez:

- El poeta Juan Antonio Viedma y el grupo germanista
- Repertorio de poesías jocoso-eróticas en el Jaén del siglo XVII

José Fernández García:

- Inmoralidad en Jaén a través del Tribunal Eclesiástico (1700-1750)

José Martínez Millán:

- El tribunal de la Inquisición de Córdoba en el siglo XVIII: Burocracia y Hacienda

Joaquín Criado Costa:

- El premodernismo andaluz: Manuel Reina

Ana M. Gil Ribes:

- Neopopularismo y vanguardia en la poesía andaluza contemporánea.

Alfredo Ybarra Lara:

- Aproximación al estudio del movimiento editor local a través de su desarrollo en una ciudad del Medio Guadalquivir.

Bar tapiado

La puerta de un bar, abierto desde hace más de un año, en la plaza del Llano nº 13 (frente a la parroquia de la Asunción) ha sido tapiada por orden judicial y convertida en una ventana. El salón que ocupa estuvo clasificado siempre como "local comercial" aunque no tenía puerta a la calle (en los planos primitivos si existía esa puerta). Para abrir el bar y darle acceso desde la calle se obtu-

René Taylor:

- La arquitectura barroca mejicana

José Szmolka Clares:

- El reino de Granada a raíz de su conquista

Manuel Morales Borrero:

- Aportaciones a la literatura giennense del Barroco.

Jesús Rivas Carmona:

- Nuevos aspectos de la arquitectura barroca cordobesa

Santiago Sebastián López:

- Significación del Barroco hispano-americano

Juana Toledano Molina:

- Federico García Lorca ante la cultura barroca

Inmaculada Piñar González:

- Las Reformas Urbanas en la Granada de la Autarquía (1939-1951)

José Carlos de Torres

- La fiesta de toros y su repercusión lingüística

Angel Aponte Marín

- Venta de oficios públicos en Jaén durante el reinado de Carlos II

Aurelio Valladares Reguero

- La provincia de Jaén en los itinerarios narrativos de la Literatura Barroca

Pedro Jiménez Cavallé

- Ramón Garay, compositor de 10 Sinfonías en Jaén

Manuel Barrios Aguilera

- Los Reinos de Córdoba y de Sevilla en la Repoblación granadina de fines del siglo XVI: la aportación humana

Manuel Bustos Rodríguez:

- Negocio mercantil y desarrollo urbano en el Cádiz de los siglos XVII y XVIII

Francisco M. Traverso Ruiz

- La protesta social en Cádiz a finales del Antiguo Régimen: Aproximación a su estudio a través del impago del diezmo eclesiástico

Arturo Morgado García

- La iglesia del Barroco como lugar de refugio: La inmunidad local en el Cádiz dieciochesco

José M. Ortiz Juárez

- Babilonia en el pensamiento ascético de Mañara

Inmaculada García Torres:

- El Pósito de Ecija en la segunda mitad del s. XVIII

Juan Matas Caballero

- El exilio como experiencia transformadora: "Primavera en Heaton Hasting", de Pedro Garfias

José Peña González:

- Política barroca en el siglo XVII

Francisco Crespin Cuesta:

- Un proyecto que hubiera librado a Priego de su secular aislamiento: el ferrocarril Ecija-Loja.

Juan Muñoz-Cobo Fresco

- Olavide, personaje polémico y el fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena

José Miguel Morales Folguera:

- Arquitectura civil en Málaga en el siglo XVIII: del barroco al neoclasicismo

Luis Javier Coronas Vida

- Agricultores y ganaderos en Jaén en el siglo XVI

vo permiso de Bellas Artes por reforma de fachada y el bar comenzó a funcionar con todos los requisitos y permisos necesarios. Las dos vecinas que viven en los pisos superiores, que intentaron desde el principio impedir la apertura del bar han conseguido ahora ganar un juicio, porque la reforma de la fachada se hizo sin el consentimiento de ellas. Entre los demás vecinos se ha originado un fuerte movimiento de solidaridad y apoyo a los dueños del bar, negocio del cual viven.

Entrega de premios del «I Premio de Arquitectura» convocado por el Ayuntamiento

REDACCION. Con asistencia de los premiados y de los miembros del jurado así como de los funcionarios del área de Urbanismo del Ayuntamiento, se celebró el acto de entrega de Premios del I Premio de Arquitectura, de cuyo resultado dimos cuenta en nuestro número anterior. José Luis Gallego, presidente del Área de Urbanismo, comunicó que se habían examinado para dar el premio 115 proyectos en desarrollo y 30 de reciente realización; comentó que un edificio es una realización del espíritu humano y que no debe contemplarse como

un objeto aislado sino como parte de un conjunto en el que se inserta; reiteró la voluntad de que todas las partes implicadas se esfuerzen por hacer en Priego un urbanismo de calidad al servicio de la persona humana y en consonancia con nuestra historia. El Alcalde, que presidió el acto agradeció su labor a los miembros del jurado y procedió a la entrega de premios y escudos de Priego tallados en madera por Antonio Serrano, escudos que fueron muy elogiados. Posteriormente todos los asistentes compartieron un aperitivo.



M. OSUNA

El MRP «Marcos López» en los III Encuentros de Andalucía

La coordinadora de Movimientos de Renovación Pedagógica de Andalucía, cuyo Secretario Técnico es Rafael Requerey Ballesteros, ha celebrado en Puerto Real (Cádiz) sus terceros encuentros durante los días 10, 11 y 12 de Abril. Organizados por el Colectivo de pedagogía «La Tiza» de Puerto Real, y con asistencia de representantes del MRP Marcos López de Priego.

En estos terceros encuentros, han participado, como invitados sindicatos de clase de la enseñanza, así como otros colectivos de enseñantes.

Entre las principales conclusiones de estos encuentros podemos destacar:

- El reforzamiento de la autonomía e independencia de la Coordinadora de M.R.P. de Andalucía respecto de cualquier institución pública o privada.
- La voluntad de aunar criterios en las relaciones en un proceso de coordinación creciente entre los MRPs que componen la Coordinadora.

• El establecimiento en sus líneas generales de un plan de trabajo conjunto, para el próximo curso, sobre investigación teórica de la problemática educativa y de acción práctica del trabajo escolar.

• Valoramos críticamente la falta de representatividad real de los enseñantes, MRPs y grupos de trabajo en los Centros de Profesores de la Comunidad Autónoma andaluza, a excepción de algunos que deben de servir de modelo para el resto.

Teatro

El Grupo de Teatro Medina Bahiga de la Hermandad de la Caridad pondrá en escena próximamente bajo la dirección de Remigio González la obra «La casa de Bernarda Alba» de Federico García Lorca.

Pedro Carrillo candidato a la Alcaldía por el PA

El Partido Andalucista que por segunda vez se presenta a las Elecciones Municipales en Priego ha presentado su lista encabezada por el profesor de E.G.B. Pedro Carrillo Rodríguez.

En los puestos siguientes aparecen: José Adolfo García Roldán, pedagogo. Rafael Calvo Poyato, albañil. José Nieto Vico, pedagogo. Manuel Serrano Torro, camionero. Francisco Baena Redondo, profesor de E.G.B. Rafael Ramírez Torres, administrativo. Juan Carlos Pérez Cabello, profesor de E.G.B. Emilia Palomar González, comerciante. Eulogio Bermúdez Muñoz, profesor de E.G.B. Paulina Fernández Valverde, notario. Francisco Molina Mérida, industrial. Antonio Miranda Uclés, José Jesús Ordóñez Ruiz, M. Luisa Machado Cubero, Manuel Osuna Ruiz, Antonio Márquez Mérida, Rafael Ruiz Ortiz, Antonio Ávila Corpas, Agustín Barrientos Ruiz Ruano, Vicente Serrano Luque.

Feria de San Marcos: pasatiempos y deportes

REDACCION. Concluyó la Feria de San Marcos, tras una semana de Pascua en la que los Centros de Enseñanza han permanecido cerrados por haberse recuperado los días lectivos en otras fechas. El programa se componía principalmente de actividades de entretenimiento, concursos y competiciones deportivas.

Comenzó el programa del día 24 con una Diana y Pasacalles a cargo de la Banda de la Escuela Municipal de Música. A las 2 de la tarde se inauguró la caja en el Paseillo en la que actuaron tarde y noche de los tres días de Feria, la Orquesta BRASILIA. A las 5 de la tarde se organizaron juegos infantiles en la Fuente del Rey y a las 8'30 desfilaron Gigantes y Cabezudos acompañados por la Banda de Música.

El día 25, Festividad de San Marcos se celebró en la Iglesia de la Trinidad una solemne función religiosa que fué oficiada por el párroco D. Domingo Casado. A la 1 de la tarde concurso infantil de Baile por Sevillanas, con entrega de trofeos a los ganadores. A la misma hora comenzó el III Concurso de Pruebas de Gallos en competición a nivel local que tuvo lugar en los locales del Bar Ramoncín. A las 10 de la noche en el Salón Bar Florida, Concurso de Poetas.

El día 26 a la 1 de la tarde, III Concurso de Pruebas de Gallos, en el mismo lugar que el día anterior pero esta vez en competición de carácter nacional. A las 8 de la tarde actuó para los niños el grupo «Los Ducos» y a las 12 de la noche, desde la Fuente del Rey, fin de fiestas con disparo de cohetes.

Bicentenario del colegio Ntra. Sra. de las Angustias

El Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias de Priego fue fundado en el mes de Julio de 1787 por D^a María Josefa del Marmol Calvo de León. Desde entonces y de forma ininterrumpida se ha dedicado a la educación femenina en nuestra ciudad, atendido siempre por las Hermanas de la Congregación de las Hijas del Patrocinio de María.

De la importancia e influencia del colegio en nuestro pueblo hablan por sí solos esos 200 años de historia que ahora se conmemoran. Además, se trata de una de las primeras fundaciones dedicadas a la enseñanza femenina en la provincia y quizá en toda Andalucía. Los antecedentes son los siguientes:

La Fundación

De la escritura fundacional del Colegio de las Angustias, otorgada en 1797 podemos extraer los siguientes datos.

En los primeros años de la década de 1780, falleció en Priego D. Antonio José de Toro Roldán, natural y vecino de esta villa, Regidor, Alférez Mayor y Alcalde Ordinario en ella, así como Alcaide del Castillo y Fortaleza de la villa de Carcabuey.

D. Antonio José de Toro estaba casado con D^a María Josefa del Marmol Calvo de León, natural de la villa de Luque, hija legítima de D. Juan del Marmol y Amores y de D^a Josefa Calvo de León. El matrimonio no había tenido hijos ni tenía en el fallecimiento de D. Antonio de Toro, parientes cercanos en la línea principal de sucesión, ni herederos forzosos.

Al enviudar, D^a M^a Josefa del Marmol quedaba en posesión de numerosas casas y fincas tanto propias como de la fortuna de su difunto esposo. En concreto hemos podido encontrar documentación que acredita las siguientes posesiones: 14 casas en la villa de Priego (una en la calle Rio que era habitada por la familia; 2 en la calle Herreros (hoy Antonio de la Barrera), colindantes con la anterior; 3 casas en la carrera de las Monjas, también colindantes con la anterior; 1 en la "Callejuela", 2 en calle Málaga; 1 en calle Noria; 2 en el Carnero; y 2 en Carrera del Aguilu).

Además posee 4 cortijos y 3 hazas con un total de 295 fanegas de tierra y además 78 aranzadas de olivar, 6 de Viña y 16 de zumaque. Tenía otras posesiones, aunque no tan cuantiosas, en las villas de Alcaudete y Luque.

D^a. M^a Josefa del Marmol, aconsejada, según se dice en la escritura de fundación, por personas doctas, pías y tímoratas, decide emplear su fortuna en obras benéficas para la villa de Priego y comienza por edificar en una parte de su propia casa, una ermita para albergar en ella dignamente a la imagen de la Virgen de las Angustias, por quien declara tener especial devoción.

En 1773 se concedieron las licencias para la construcción por parte del Concejo y de la Abadía de Alcalá la Real. En 1775, año esculpido en las puertas de la Iglesia, la obra se había concluido. El 15 de Agosto de 1775, se abrió la nueva iglesia al culto.

en 1544 Angela de Médicis abre en Milán el primer centro para la educación femenina conocido en Europa. En 1686 se abre el Colegio femenino de Saint Cyr en París. En España, los centros educativos femeninos creados por los Padres Cosme Muñoz (1606) y Luis Pérez Ponce (Aldea del Río, 1696 y Villafranca, 1712), van a ser de los primeros en fundarse. De la unión de las obras de ambos sacerdotes surge la Congregación de las Hijas del Patrocinio de María.

Los presentes artículos, que pretenden ser un homenaje a la historia del Colegio, son resumen de algunos capítulos de un trabajo realizado en 1983 y redactado en 68 folios.



Inmediatamente después, concibe la idea D^a M^a Josefa del Marmol, de "fundar, en las expresadas casas de su habitación que tienen tribuna capaz a la referida ermita, un Beaterio para que recogiéndose en él algunas mujeres de conocida virtud y cristiano celo, deseosas de su espiritual aprovechamiento, se empleen en servir mas bien a Dios Ntro. Sr. en dar culto a dicha sagrada imagen de Ntra. Sra. de las Angustias rezando diariamente su oficio parbo y en enseñar a las niñas que en él quisieren entrar naturales de la expresada villa y de cualquiera otros pueblos, la doctrina cristiana, el sto. temor de Dios y las reglas del buen vivir con todas las haciendas y labores de manos que son propias de mujeres bien instruidas, en el modo y forma que se hace y debe hacerse en otros Beaterios y Colegios semejantes, especialmente en los de la villa de Baena y Villafranca, con arreglo a las constituciones de estos por las que han de regirse y gobernarse el que las Sppres. quieren erigir y fundar y a los demás que V.S tuvieran por bien de disponer..."

En el párrafo anterior, sacado del memorial que D^a M^a Josefa del Marmol envía al Obispo Abad de Alcalá la Real, están todos los datos esenciales referentes a la fundación del colegio.

1º. El edificio del colegio serán las 5 casas que D^a M^a Josefa del Marmol posee en las calles del Río, Herreros y carrera de las Monjas.

2º. Se admitirá solo a niñas.

3º. El objetivo de la fundación es el dar culto a la Virgen de las Angustias y en segundo lugar la enseñanza de las niñas.

4º. La enseñanza se hará como en otros colegios semejantes.

Con fecha 3 de julio de 1787, D^a M^a Josefa del Marmol pide permiso al Abad de Alcalá la Real para realizar la fundación. El 10 de Julio del mismo año, el Abad firma el decreto por el que se concede el permiso.

El día 11 de junio anterior había ya la fundadora redactado su testamento en el que todos sus bienes son señalados como dotación del "Beaterio colegio de educandas que fundo".

En el mismo año de 1787 vinieron las primeras hermanas a instalarse en el nuevo colegio. El primer documento (2) que hemos encontrado firmado por ellas es la petición al Obispo para que se instale de forma permanente el Stmo. Sacramento en la iglesia del Colegio. El documento está fechado en Enero de 1788 y nos permite saber el nombre de las tres hermanas fundadoras del centro. Son la Hna. Cecilia Clara del Stmo. Sacramento (Hna. Mayor), la Hermana Teresa de Jesús (Presidenta) y la Hna. María Catalina de la Encarnación (Consiliaria). La primera de ellas fue directora del Colegio hasta el año 1800 en que falleció. (3)

El Real y Supremo Consejo de Castilla aprobó la fundación en Julio de 1814 (4), con lo que el centro tenía todos los permisos necesarios para funcionar, como lo venía haciendo desde su fundación.

Antes de continuar la historia del colegio, creo interesante dejar constancia de algunas cosas que aparecen en las Constituciones del Colegio de Priego, que fueron redactadas por orden (y con su supervisión muy directa) de D^a M^a Josefa del Marmol, teniendo como modelo las Constituciones del Colegio de Villafranca. Las del Colegio de las



MUEBLES LÓPEZ

*les recordamos que
continuamos haciendo los
mejores montajes de cocina.*

*Por algo somos los auténticos
profesionales del mueble.*

Río, 18 - Tefno. 54 08 21 - PRIEGO DE CORDOBA

Angustias están fechadas en Priego en 24 de Julio de 1787 y son muy numerosas las variaciones con respecto a las que sirvieron de modelo.

Las variaciones realizadas llevan dos orientaciones: adaptarlas al nuevo centro y, salvaguardar algunos privilegios que la fundadora se reserva para sí mientras viva. Veamos:

- La fundadora se reserva uno de los dos cargos de Consiliaria dentro de la Comunidad.

- Se reserva, mientras viva el derecho de elegir a las Hermanas que vayan a formar parte de la comunidad.

- Se podrá admitir como Hna. a alguna viuda, siempre que no tenga deudas que pagar ni hijos que criar.

- Tendrán preferencia en la admisión los parientes de la fundadora o de su difunto marido, y también en segundo lugar, los procedentes de las villas de Priego y Luque antes que los de otras villas.

- Si ingresa alguna hermana que posea bienes, la comunidad los administrará y dispondrá de sus rentas y frutos si bien la Hna. podrá dar herencia de esos bienes a quien ella quisiera.

- Al fallecimiento de la fundadora, los patronos que nombrará se encargará de la elección de las vocaciones que podrán ser admitidas.

- Se admitirán niñas en régimen de internado pero estas habrán de costearse sus alimentos y vestido así como traer su propia cama. Pagarán 80 ducados cada año hasta haber cumplido los 20 y 110 ducados si a partir de esa edad quieren permanecer en el colegio.

- La fundadora se reserva el derecho de expulsar del centro a alguna novicia si se reconoce no es apta para la vocación de la enseñanza. Incluso podrá expulsar a alguna de las hermanas si su comportamiento es incorregible y escandaloso. A la muerte de la fundadora, esta facultad recaerá en la comunidad.

- Conserva la posesión de sus bienes como titular, hasta su fallecimiento. Permanecerá habitando en la casa con la comunidad.

- Nombra administrador Mayordomo de todos los bienes de la Comunidad a D. Eusebio de Leiva, vecino de Priego.

- Propone que sea nombrado capellán D. Juan López de León, y que se mantenga a D. Agustín Barrientos como sacristán de la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias hasta que fallezca.

Vicisitudes del Colegio desde la fundación a nuestros días

En el archivo del colegio, se encuentran datos suficientes para recomponer la historia del centro. No voy a hacer una exposición exhaustiva de todo lo recopilado mientras repasaba uno por uno todos los papeles que se conservan en el Colegio. Me limitaré a reseñar algunos episodios de interés.

Las Fundaciones del Abad Palomino (5)

Los primeros asuntos dignos de mención van a ser económicos. El primero

se inicia cuando, el 17 de Abril de 1799, fallece en Priego el Ilmo. Sr. D. José Martínez Palomino y López de Llerena, que había sido Obispo Abad de Alcalá la Real.

Aunque era natural de Valdemoro (Toledo), el Obispo dejó la Abadía de Alcalá y se retiró a Priego en 1794 y aquí hizo testamento que firmó el día 19 de Febrero de 1794. Tras su fallecimiento fue enterrado en la Iglesia Parroquial de Priego.

El Obispo nombra heredero de sus bienes al Conde de Llerena descendiente indirecto suyo, pero establece una larga serie de "fundaciones" que han de mantenerse con las rentas de sus bienes. Entre otras fundaciones que no vamos a detallar y que se reparten entre las villas de Alcalá, Castillo de Locubín, y Carcabuey, se establecen cuatro para Priego.

Y la tercera, es de 4.140 reales de bellón anuales para el Colegio de Beatas de Ntra. Sra. de las Angustias. La cantidad total, de esta fundación, tenía que repartirse de la siguiente forma:

- 2.200 reales para mantenimiento de un capellán para el colegio.

- 600 reales para ornamentos para la iglesia del colegio.

Y 1340 reales para "El vestir de las niñas pobres que hayan asistido a lo menos un año a dicho colegio, que tengan 7 de edad y estén más adelantadas en la doctrina cristiana y en las labores de manos a cuyo fin y para mayor estímulo a la aplicación, se las examinará públicamente con asistencia de las personas que nombre dicho señor patrono, del Sr. Corregidor u otra persona de justicia de dicha villa y demás capitulares y sujetos que quieran concurrir a un acto tan recomendable y benéfico a "la cristiandad y sociedad".

Con estas palabras se expresaba el Obispo, que no debía prever el poco efecto que iban a tener. El documento está fechado el 4 de Marzo de 1804, aunque lo que se conserva en el colegio es una copia hecha en 1841 sobre el original.

Todos los datos que existen sobre el desarrollo posterior de esta fundación, hacen referencia a que no se cobraba o a que se cobraba con retraso de muchos años (6).

Al parecer, el Conde de Llerena, pagó lo estipulado por el Obispo desde 1803 hasta 1808. Desde esta fecha hasta 1819 no pagó. En 1839 desaparece toda referencia sobre los ingresos de la fundación. En 1913, la superiora, Sor M^a de los Angeles del Sdo. Corazón renuncia a su cargo con 73 años de edad y escribe en un cuaderno todo lo que recuerda sobre la fundación del Abad Palomino, para que sus "sucesoras sepan a qué atenerse". Según este cuaderno, que solo abarca los recuerdos de Sor M^a de los Angeles, el Conde de Llerena pagó desde 1850 hasta 1870 y a partir de esta fecha, el colegio no percibe nada hasta 1904 en que pagaron lo correspondiente a 1902. Las cantidades habían sido además sustancialmente reducidas pues en 1904 solo se percibieron para el vestir de

las niñas 369 pesetas".

La Instancia del Síndico

D. Lorenzo Navarro

El segundo asunto surgió cuando el síndico del común, D. Lorenzo Navarro, interpuso una Instancia (7) que, suponiendo la decadencia del establecimiento, pedía que la fundación rindiese cuentas a la administración pública. La directora del Centro, que entonces lo era Sor M^a del Pilar del Sdo. Corazón de Jesús se defendió eficazmente de las acusaciones afirmando que "... a pesar de los tiempos calamitosos y turbulentos que hemos sufrido en la dominación francesa, en que las rentas "de esta obra pía se han invertido en pago de contribuciones, y a pesar de los precios exorbitantes que han tenido los comestibles, lejos de decaer, este establecimiento se halla restablecido, quitándonos nosotras de nuestro sustento para desempeñarlo..."

Alega a continuación que los bienes de la fundación "son legales y como tales sujetos a las contribuciones que hemos pagado siempre".

Por el mismo documento sabemos que en esa fecha el colegio contaba con más de cien alumnas "que se enseñan en nuestras clases con admirable aprovechamiento, tanto en sus labores como en la doctrina cristiana". Esto en 1814, fecha que lleva el documento en cuestión.

El auto fue por fin revocado y se mantuvo a la fundación y al colegio en posesión de todos sus bienes y derechos.

Los años siguientes transcurren sin incidencias de gran trascendencia.

En 1816 se introduce la enseñanza de la música en el colegio tras ordenar el Obispo (8) que se elija a una hermana para que la aprenda y la enseñe. Esto hace suponer que una iniciativa anterior no había tenido mucho éxito ya que en 1804 se había adquirido un órgano y se había llegado a un acuerdo para que el Hno. Donado Ciego, del convento de San Francisco, diera clases de música a una hermana del colegio (9).

Miguel Forcada

NOTAS:

(1) Archivo del Colegio de las Angustias (ACA) Escritura fundacional, folio 5.

(2) ACA. Legajo sin clasificar. Folio 2º.

(3) ACA. Partida de defunción de algunas hermanas. Folio 2º.

(4) ACA. Legajo sin clasificar.

(5) ACA. Legajo sin clasificar.

(6) ACA. Cuaderno manuscrito sobre la fundación del Abad Palomino. Fechado en 1913.

(7) ACA. Legajo sin clasificar.

(8) ACA. Legajo sin clasificar. Folio 1

(9) ACA. Legajo sin clasificar. Folio 2.

INRECO, S.L.



**Asesoría Laboral - Fiscal
Jurídica
Gabinete profesional
especializado en materia de:**

Declaraciones de Renta

Declaraciones de IVA

*Bonificaciones y subvenciones para
Empresas al contratar trabajadores...*

y todo lo relacionado con la actividad empresarial

INRECO, S.L.

Calle Solana, 21

Tefno. 54 13 50

PRIEGO DE CORDOBA

Expuestas a consulta pública las modificaciones de las normas subsidiarias

REDACCION. Hasta el próximo día 8 de Mayo se hallan expuestas a consulta pública, antes de su aprobación definitiva, las modificaciones a las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico, encargadas por el Ayuntamiento y realizadas por el equipo del arquitecto Antonio Ortiz Leyva. La exposición se ha montado en los sótanos de las Carnicerías Reales.

En concreto se ha trabajado sobre doce zonas lo que significa que las propuestas afectan a casi todos los barrios periféricos de la ciudad. Estas son las zonas: Carnero-La Hoya, Fuente de Carcabuey, Cañada Pradillo, El Rihuelo-Vega, Barrio Jesús Nazareno, Avenida de Granada, Puerta de Granada, Huerto Almarcha, La Inmaculada-Avilés, Plaza de Toros, Trasera Calle

Iznájar y Moraleda.

Son de destacar las propuestas relativas a la Zona Huerto Almarcha por tratarse de una manzana de gran extensión delimitada por las calles Carrera de las Monjas, Huerto Almarcha, Ramón y Cajal y Trasmonjas. Se contempla la apertura de varias calles peatonales que atravesando terrenos de la manzana unirán Huerto Almarcha con Ramón y Cajal y Carrera de las Monjas con Conde Superunda. Dado que en estos terrenos existen jardines de notable valor, se prevé la apertura de zonas ajardinadas además de la parcelación para edificación de viviendas. Por el momento, los particulares pueden alegar contra estas modificaciones por lo que, cuanto pueda contemplarse en la exposición son sólo propuestas provisionales.

Información municipal

Resumen del acta en borrador de la Comisión de gobierno del 25-3-87

Se acuerda:

- Aprobar los objetivos propuestos por el equipo redactor para establecer las directrices de las normas subsidiarias del suelo no Urbanizable y Aldeas y tener por recibida la presente fase de los trabajos para efectuar su abono al equipo redactor.
- Aprobar el avance de la modificación de las Normas Subsidiarias de Priego de cuyos trabajos es autor el arquitecto D. Antonio Ortiz Leyva; así como la exposición pública de dichos trabajos.
- Aprobar el presupuesto ofertado por la firma Saval Kronenburg para el carrozado de un vehículo autobomba forestal por la cuantía de 5.376.000 pesetas.

Resumen del acta en borrador de la Comisión de gobierno del 26-3-87

Se acuerda:

- Aprobar la siguiente manifestación del Sr. Alcalde:

“Quiero en primer lugar, si así lo consideráis, que expresemos nuestra más energética repulsa hacia los malhechores, o autores de la desaparición de la imagen de la Virgen de la Cabeza, o como popularmente se la denomina Virgen de la Salud, del pedestal donde, desde hacía siglos permanecía.

Lamentamos que el hecho no ya solo por el valor histórico que dicha imagen representa, sino por el gran valor moral que no tiene precio, que para toda la población representaba esta imagen, receptora de muchas peticiones y rogativas de los devotos que día a día acudían a nuestra famosa Fuente para, en su recorrido, hacer un alto ante la imagen y dedicarle una oración y depositar un donativo en apoyo de dicha rogativa.

Desear que la imagen sea encontrada y depositada en su lugar para lo que se proyectaría un acto de desagravio del lamentable hecho acaecido y los malhechores sean castigados con todo el rigor de la justicia por la barbarie en contra de una institución y devoción popular de la Ciudad de Priego”.

• Contratar tres peones agrícolas para cuidado de jardines durante diez días, y de un peón más durante los meses de abril, mayo y junio.

• Aprobar la ejecución de obras para completar diversos puntos de luz en Castil de Campos (82.272 pesetas) y Zamoranos (44.811 pesetas).

• La Comisión queda enterada de la intención de la CTNE de instalar un teléfono público en Los Chirímeros.

• Contratación de orquestas para las ferias de San Marcos y Real:

Feria de San Marcos:

Orquesta Brasilia días 24, 25 y 26..... 270.000 ptas + IVA

Feria Real

Ellos y Ellas, cinco días..	1.125.000 ptas + IVA
AURA, días 1, 2 y 3.....	450.000 ptas + IVA
Pedro Picasso, días 4 y 5.	400.000 ptas + IVA

- Aprobar las bases para los concursos de carteles.

- Certificar el final de las obras de la construcción de la Casa de Cultura de El Cañuelo, por un importe de 1.529.000 pesetas.

Resumen del acta en borrador de la Comisión de gobierno del 9-4-87

Se recibe notificación por parte del INEM de la aprobación de un curso de olivicultura a celebrar en Lagunillas, de 250 horas, para 15 alumnos y un segundo curso de cultivo al aire libre, de 400 horas, para 15 alumnos.

Se acuerda:

- Aprobar el programa de festejos de la Feria de San Marcos y la celebración de una prueba de trial el día 3 de mayo, todo por un importe de 1.077.000 pesetas.

- Aprobar el pago de la instalación de la fuente luminosa de la Plaza de la Constitución por un total de 1.319.220 pesetas.

- Contratar un máximo de 8 personas como auxiliares de la Policía Municipal durante los días 11 al 26 de abril, recibiendo la cantidad diaria de 2.500 pesetas.

- Nueva solicitud para la construcción de una Residencia para personas de la tercera edad a la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Studio Mérida
RETRATO - REPORTAJE
VIDEO - PUBLICIDAD
Teléfono 54 16 82

ANUNCIESE EN
ADARVE

Protección Civil

Incendios y explosiones

Causas que producen los incendios y explosiones

- Para que se inicie un INCENDIO, sólo hace falta que se unan tres elementos que están siempre en el hogar:

- Aire.
- Combustibles.
- Focos de calor.

• Combustibles: gaseosos: butano, gas ciudad, sprays.

Líquidos: quitamanchas, pinturas, disolventes, aceites, lacas, etcétera.

Sólidos: tejidos, papel, cartón, plásticos, etcétera.

Cuando el combustible es gas, que se ha acumulado por fuga o similar, puede generarse una explosión.

• Focos de calor: Poco peligrosos como las chispas de cebadores del tubo fluorescente, motores de aparatos eléctricos, piezas eléctricas.

Peligrosos como planchas eléctricas, radiadores de calefacción eléctrica, etc.

Muy peligrosos como mecheros, cerillas, llamas de gas, colillas de cigarrillos, etc.

Sólo hace falta tener el descuido de aplicar un foco de calor suficiente a cualquiera de los combustibles para que se inicie un incendio.

Formas de evitar los incendios y explosiones

- **Cerillas-fumar:** Apague perfectamente las cerillas y colillas de cigarrillos.

Coloque ceniceros adecuados en los lugares oportunos.

No fume en la cama.

Procure que los niños no utilicen cerillas y mecheros.

- **Electricidad:** No sobrecargue los enchufes con demasiados aparatos. Tenga cuidado especialmente con los de mucho consumo como: radiadores, lavavajillas, planchas y lavadoras.

Empote los hilos eléctricos y evite improvisar empalmes.

Utilice sólo fusibles adecuados a su instalación.

- **Líquidos inflamables y sprays:** Tenga sólo los líquidos inflamables que sean absolutamente necesarios y en la cantidad imprescindible. Almacénelos en recipientes irrompibles con indicación de su contenido. Utilice los líquidos inflamables y sprays sólo en lugares ventilados sin focos de calor próximos.

- **Gas:** Haga revisar periódicamente su instalación por un inspector de la Compañía.

Revise y cambie periódicamente el tubo flexible de conexión de sus aparatos.

Normas generales de prevención

- No deje nada cocinando en el fuego ni aparatos eléctricos de gran consumo en marcha cuando abandone su domicilio.

- Limpie periódicamente los filtros de la campana extractora de la cocina.

- Evite las corrientes de aire en la cocina que pudieran apagar el gas especialmente si está usted en otra habitación.

...y con el mazo dando

• Algunos empleados del servicio de limpieza de calles, le pegaban fuego a montoncitos de basura en medio de las calles, durante estas noches pasadas. ¿Es un nuevo sistema permitido por el Ayuntamiento o son pruebas para trasladar el vertedero más cerca del vecindario?

• Por cierto, hace ya años que el Ayuntamiento decía que el vertedero se iba a quitar de donde está. ¿Para cuándo?

• Hablando de basura. Un montón de contenedores y un nuevo camión llevan yo qué se el tiempo tomando el sol en el polideportivo. Si hacen falta por qué no se ponen en uso y si no, ¿para qué se compraron? ¿O es que hace falta que en la Diputación alguien eche una firma?

• Aseguran que en Zagriilla, algunos poseedores de perros los dejan sueltos por la tarde noche. Los perros, hambrientos, asaltan los corrales y se comen las gallinas y otros animales domésticos. Está prohibido soltar perros así, pero nadie acaba con tales desmanes. ¡Qué ya no se pueda ni criar gallinas en Zagriilla...!

• Se ha creado un Conservatorio de Música en la zona Norte de la Provincia y se iba a crear otro en la zona sur. Priego, Lucena y Cabra lo han solicitado. Solución de los sabios gobernantes que nos gobiernan: como lo quieren los tres, no se pone en ningún sitio. ¡Qué linceos!.

• Médico del Hospital de Cabra comentaba a paciente enviado de Priego: "¿Qué pasa en Priego con la sanidad, que recibimos aquí más enfermos de Priego que de Lucena, teniendo Lucena muchos más habitantes que Priego?". Pues eso, ¿qué pasa aquí con la Sanidad?

• Vecinos piden que el Ayuntamiento instale Servicios Higiénicos públicos durante la Feria para que las traseras del Palacio Municipal no se conviertan en nauseabundo mingitorio, meatorio, meódromo público.

VENDO RULOT

Antonio Comino Pareja
vende Rulot de 3 plazas
marca «MOMAYO» (In-
glesa).

Para información llamar al Tefno. 54 02 49
de 3 a 8 de la tarde.

Los vecinos preguntan

• que es posible que en el nuevo hotel, que se va a construir en la Avda. de España, algunas habitaciones sean más caras en los días de corrida, pues en la pensión se puede incluir el ver la misma desde la cama.

• que como es posible que hace unos meses no se podía construir en la zona donde van a hacer el hotel, y ahora todo el camino está llano.

• que en la entrada al Paseo de Colombia han construido un nuevo edificio, pues bien, la pared que da al parque la han dejado a medio encalar, está horrible ¿tanto vale una cuartilla de cal?, lo que pasa es que lo queremos todo y a veces un poco más.

• que qué objeto tienen los marmolillos que han colocado en la Cruz de la Aurora; aquello está feísimo, ¿pero por qué?, pues verán como no los quitan, al igual que las farolas de "marras".

• que por qué la Plaza de San Francisco no se ha pavimentado como indicó la Asociación de la Pandueca; así, como lo han hecho, está peor, ¿pero quién...?

• el Priego no pudo jugar la liguilla de ascenso a 3ª División. Otro año será. Al Priego le pasa lo mismo que a otro equipo de la primera división, que no viste de blanco, y que nunca gana un título, pero eso sí, es un gran animador del campeonato todos los años quiere, se las promete y nunca puede.

• y les parece muy bien que se cambie el alumbrado del Calvario; mas vale rectificar que mantener una fealdad. ¿Cuando le tocará al Llano?

• y creen que hay que acabar con los chorizos y gamberros que invaden el Paseo de Colombia a partir de las diez de la noche en adelante. Los vecinos ni pueden descansar ni están seguros.

• seguimos opinando que los semáfo-

ros de la Plaza de poco sirven; hay que buscarles otro cruce donde cumplan su cometido con efectividad.

• y felicitan a la Agrupación de Cofradías y a todas y cada una de las Hermandades que han desfilado en la pasada S. Santa, por sus magníficos y disciplinados recorridos. Enhorabuena a todos.

• y dicen que nuestras cofradías de rancia prosapia, tienen categoría, antigüedad e imágenes para que sea declarada nuestra Semana Santa de interés turístico.

• que porque la Agrupación de Cofradías no solicita ante los organismos competentes que así sea declarada, como lo son la de Ubeda, Puente Genil, Baena, etc.; ahora es el momento idóneo para hacerlo y para que el año próximo esté en el catálogo nacional, porque al "que madruga, Dios le ayuda", adelante.

• Y felicitan a la empresa taurina por la magnífica corrida que nos ofrecieron el pasado Sábado Santo. Fué una gran corrida, allí vimos al Pipo, al ganadero Victorino, a José María Montilla a Diego Puerta y otros muchos como a Don Tomás Tejero, que ahora ostenta la presidencia en las corridas que se dan en la Plaza de las Ventas de Madrid, y es que nuestro pueblo, nuestra Plaza y la corrida se lo merecían; que se repita.

• que porque no se da una buena novillada el Domingo de Jesús Nazareno, ¿un cartel? Camino, Litri y Jerezano o Julio Aparicio, como dijimos en otra ocasión, soñar no cuesta nada, pero y si se hace realidad, sería estupendo; una gran novillada para un gran día en Priego.


Mendoza
 selección
 PRIEGO DE CORDOBA

presenta su
 Colección 87 en
 Baño y Lencería
*Día 7 de Mayo,
 en el Salón Jovi,
 9,30 de la noche*

INVITACIONES
 LIMITADAS, RECOJA
 LA SUYA



Entrevista a Paulino Aranda

La afiliación ha sido una experiencia nefasta

Hasta nuestras páginas en este número el testimonio de D. Paulino Aranda Mesa presidente de los equipos del Atco. Prieguense de 2ª regional y juveniles. Su primer año introducido en el mundillo balompédico, y más concretamente en una faceta: la cantera. Complicada y susceptible pero al final con buenos sabores cuando se ha llevado a esta con respeto y corrección.

Este sería nuestro primer punto a tocar ¿ha habido estas dos cosas esta temporada?

— Por supuesto, ese ha sido el principal objetivo de la directiva muy por encima de ascensos y otras cosas; lo que ha traído como consecuencia el buen comportamiento de los jugadores.

¿Cómo considera o cual es su valoración de esta temporada 86/87 ya concluida?

— Deportivamente ha sido un éxito, aunque se ha podido llegar a más con el ascenso a 1ª regional, el cual no se ha conseguido debido a las cesiones de jugadores claves en partidos decisivos, al equipo de regional Preferente con sus filiales, al consentir que jugadores como Nieto, y Ávila que hubieran sido de suma valía para esta 2ª regional se dejaran perder en el banquillo partido tras partido.

Pero ¿no es lógico que el conjunto de R. Preferente teniendo filiales recurra a estos o que clase de afiliación se hizo?

— Si es lógico y nosotros estamos gustosos de cederlos como se ha hecho. Lo que no es lógico es que se tengan jugadores no convocados siquiera y se cedan a la segunda regional para que mantengan la forma los jugadores y al mismo tiempo se beneficie el equipo filial.

En cuanto a la afiliación se acordó que los jugadores nuestros, cuando fueran requeridos por el equipo de preferente estarían a su entera disposición, como así ha sido: lástima que no se haya convocado con más asiduidad. En cuanto al apartado económico, no contrai-

mos ningún compromiso.

Entonces ¿Por qué se realizó tal afiliación?

— Para que los muchachos tuvieran la ilusión de jugar en una categoría superior. Lo que está claro, es que en estas condiciones la próxima temporada, no habrá afiliación, más, considerando que con dos equipos filiales el entrenador Bernardo Palacios, no se ha “dignado” presenciar ningún encuentro para valorar el trabajo de los chavales.

¿No consideran fruto que en la copa se recurre a la cantera?

— Por supuesto, aunque han sido bastante remisos a tal cosa, al final parece que se han dado cuenta, de que el objetivo debe ser la cantera. Lo que no me explico, es como ha sido la convocatoria de los jugadores locales, sin haberlos visto antes, y sin consultar con nuestros entrenadores José Antonio Calvo y Manuel Gómez. Todo esto me lleva a dudar mucho de cómo realizan las cosas. ¿Como se puede exigir a estos muchachos que rindan en un partido preferente si se les llama para que entrenen y cuando están en el Polideportivo, se encuentran solos sin entrenador y sin preparador?. En fin, que ha sido una experiencia la de la afiliación nefasta y que espero no se vuelva a repetir.

Retornando a lo propio ¿cómo se prepara la temporada venidera? ¿Piensa seguir?

— Si, con más gana y con nuevos elementos que trabajen en la directiva. Prepararemos con más campo de acción la próxima temporada. Luchando como hasta ahora por la cantera, que es lo mejor. La próxima temporada si será nuestro objetivo la primera regional.

Algo más que añadir.

— Quiero aprovechar esta oportunidad que me brindan, para pedirle a la afición que nos apoye y nos ayude y que se den cuenta que el futuro del fútbol de Priego está aquí y no en otro lado.

Feria de San Marcos: Podium de vencedores

FUTBOL SALA: Alcaudete F.S., 4 - Selección Prieguense, 3

BALONCESTO: Alcaudete C.B., 44 - Selección PRIBA, 81

FUTBOL (2ª Regional): Armilla C.F., 0 - Prieguense, 1

FUTBOL (Reg. Preferente): Benamejí C.F., 0 - Prieguense, 4

OPEN TENIS: Campeón Antonio Aguilera Montoro. Segundo clasificado Antonio Sánchez Medina, 3º Antonio Ballesteros Ordóñez, 4º Antonio Moreno Expósito.

Tenis de mesa

C. Rumadi hace entrega de nuevo de mesas de tenis en los centros escolares

REDACCION. Con el propósito de dar un mayor impulso a la práctica del tenis de mesa en los colegios, Manuel Ruiz, presidente de Cof. Rumadi, como ya hiciera años atrás, ha iniciado una campaña de donación de mesas a los distintos centros de Priego y su comarca. Este hecho corrobora una vez más el firme empeño del Club Rumadi en el fomento de la cantera como objetivo prioritario de su trayectoria.

En una primera fase se han repartido una mesa a cada uno de los siguientes colegios: Camacho Melendo, Carmen Pantón, Emilio Fernández, Luque Onieva y Agrupación Escolar de Castil de Campos. También colabora el Excmo. Ayuntamiento en esta campaña aportando a la entrega de cada mesa dos raquetas y dos juegos de pelotas.

Habrá una segunda fase en la que se llevarán mesas a otros centros que lo deseen.

Juegos deportivos de Andalucía

Ha finalizado la fase provincial con un nuevo éxito para la cantera prieguense: Los dos primeros puestos se los adjudicaron con claridad Jesús Machado y Antonio Rodríguez. Para el tercer y cuarto puesto, que dan derecho a la clasificación para la final andaluza. Quedaron empatados cinco jugadores locales, Pedro M. Ortiz, Alfonso González, Jorge Ortega, Antonio Manuel Serrano y Celedonio Rico. Celedonio Rico y Alfonso González lograron la clasificación en el desempate.

Trofeo Feria San Marcos

Dentro del programa deportivo de la feria de S. Marcos se ha incluido este año un trofeo de tenis de mesa en el que se han enfrentado las dos canteras más importantes de Andalucía: la de la General de Granada y la de C. Rumadi.

La prueba se realizó en las modalidades de equipos e individual.

En la categoría de Juveniles C. Rumadi se impuso por un claro 5-1 a los granadinos.

Más difícil lo tuvieron los infantiles que tras empezar perdiendo 0-3 acabaron imponiéndose por un ajustado 5-4.

En las pruebas individuales los triunfos también se decantaron del lado de C. Rumadi siendo campeones: en alevines, Isidro Ruiz; en infantiles, Antonio Rodríguez y en Juveniles, Jesús Machado.

Isidro Ruiz, Antonio Rodríguez, Jesús Machado y Lorenzo Rodríguez han sido convocados para las selecciones nacionales de infantiles y juveniles.

El Club de Baloncesto Deportes Priego, campeón del 2º campeonato de liga comarcal

El pasado 18 de Abril, finalizó el 2º Campeonato de liga comarcal de Baloncesto, proclamándose campeón el Club de Baloncesto Deportes Priego.

En esta competición han intervenido 16 equipos y se ha seguido el mismo sistema que ha utilizado la División de Honor de este deporte.

Con este campeonato el conjunto Deportes Priego, reválida el título conseguido la temporada anterior, demostrando su gran regularidad en las competiciones de larga duración, ya que por contra en los torneos veraniegos, se vió desplazado al 2º y 3º puesto, en favor del Muebles López y El Rinconcillo, equipos estos que no han participado en esta última liga.

Todos los equipos participantes, han demostrado un más alto nivel de juego,

que en competiciones anteriores, produciéndose en los partidos unos marcadores más altos e igualados, lo que ha dado bastante emoción a muchos partidos.

Lo que si se echa de menos en los equipos, es la falta de un entrenador o monitor que pueda enseñar a los chavales, ya que salvo el equipo de Maristas dirigido por José Luis Elias, los demás entrena a su aire y en este deporte la técnica es primordial para alcanzar un aceptable nivel.

En cuanto a la asistencia a los partidos, la mayoría de los equipos han cumplido su responsabilidad a la perfección y han acudido puntualmente a disputar todos sus partidos, salvo los equipos MEMPHIS Y SELECCION VELAS-TEGUI, que tuvieron que ser descalificados por sus reiteradas incomparecen-

cias, siendo esto la nota más negativa de la competición.

Hemos de tener en cuenta que esta competición se ha venido desarrollando en el Polideportivo, en las pistas al aire libre y que muchos partidos se han jugado a pesar de las inclemencias del tiempo, pero no ha sido obstáculo para que perdiera entusiasmo e interés. Esperamos que una vez construido el pabellón, se puedan disputar los partidos, sin lugar a dudas cobrarían mucha más emoción, tanto por los jugadores como para el público asistente.

En cuanto a los arbitrajes, ha habido de todo ya que los mejores al estar federados han tenido que arbitrar fuera de nuestra localidad casi todos los fines de semana, pero en líneas generales se les puede dar un aprobado, a pesar de que los equipos cuando pierden muestren su descontento, pero es muy difícil que un árbitro pueda contentar a todo el mundo, ya que su labor está llena de ingratitudes.

Hijo de un prieguense, campeón de España de kárate



(profesores) de diversos gimnasios y grados.

¿Desde cuándo no vas a Priego?

— A Priego voy cada año dos o tres veces, me encanta mi pueblo, o más bien el pueblo de mi padre, pero que lo siento tanto como si fuese de allí.

Rafael nos enseña un montón de placas y diplomas obtenidos así como su palmarés deportivo:

- 4º clasificado alevín en el Campeonato de Cataluña de 1983, celebrado en el Palacio de Deportes de Barcelona.
- 2º clasificado alevín en el Campeonato de Cataluña de 1985 celebrado en

el Palacio de los Deportes de Sta. Coloma de Gramenet.

- 2º clasificado alevín en el Campeonato de Cataluña de 1985 celebrado en el Palacio de los Deportes de Barcelona.
- Campeón alevín en el Campeonato de Cataluña de 1986, celebrado en el Palacio de los Deportes de Barcelona.
- Campeón de menores de 16 años en el Campeonato de España de 1984, celebrado en el Palacio de Deportes de Zaragoza.
- Campeón Infantil del Campeonato de España de 1986 celebrado en el Palacio de los Deportes de Zaragoza.

Rafael Villena

EN

Calzados
Los Valencianos



¡el diseño ya es moda!

*El buen gusto y la
comodidad paso a paso*

Estamos en O. Caballero, 3

(Frente PUB PIANOLA)

PRIEGO

Rafael Alcalá Navarro nació hace 13 años, en Barcelona. Hijo de padre prieguense y madre murciana. Rafael es campeón de España de karate (Kyo Kushin Kai) en menores de 16 años.

Rafael, ¿desde cuándo tu afición por este deporte?

— Desde hace 7 años. Al principio iba al gimnasio como entretenimiento, pero hoy es una necesidad para mí.

¿Cuántas horas dedicas al karate?

— Normalmente entreno 3 horas semanales, pero cuando se acerca un campeonato o un examen (actualmente me preparo para conseguir el cinturón negro Sho-Dan) entreno 7 horas semanales. Además cursillos intensivos de 2 o 3 días en los que trabajamos con senseis